

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE  
FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA, S.A. DE  
C.V. (CONFIANZA)**

**ESTADOS FINANCIEROS Y  
OPINIÓN DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTÍA RECÍPROCA,  
S.A. DE C.V. (CONFIANZA)**

**Índice**

	Página
	<hr/>
Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente	1
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujo de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 – 33

## **Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente**

### **A la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas de Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V., (CONFIANZA)**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V. (CONFIANZA), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultado, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros. incluyendo las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, para el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la nota 2 a los Estados Financieros.

#### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA) y el Código de Ética del Colegio de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (Código de ética del COHPUCP) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Párrafo de Énfasis**

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, La Sociedad prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las principales

diferencias se describen en la Nota 20 a los estados financieros. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V. (CONFIANZA) de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

### **Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de la Junta Directiva de la Sociedad en Relación con los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS descritas en la Nota 2 y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si los responsables del Gobierno Corporativo tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Junta Directiva de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Confianza.

### **Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material

debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Horwath Central America*



13 de marzo de 2026

Horwath Central America, S. de R.L. de C.V.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA RECIPROCA,  
S.A. DE C.V.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Expresado en Lempiras)

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
<b>Activos</b>	<b>Notas</b>		
Disponibilidades	4	L 33,494,837	L 22,470,026
Inversiones financieras a costo amortizado	5	<u>134,741,352</u>	<u>116,086,343</u>
Entidades oficiales		134,317,370	115,817,550
Rendimientos financieros por cobrar		423,982	268,793
Cuentas por cobrar	6	<u>3,212,229</u>	<u>2,549,132</u>
Mejoras, mobiliario y equipo (Neto)	7	<u>5,319,176</u>	<u>6,250,134</u>
Activos fijos		12,959,112	21,821,133
Depreciación acumulada		<u>(7,639,936)</u>	<u>(15,570,999)</u>
Otros activos (Neto)		<u>3,043,793</u>	<u>2,865,701</u>
<b>Total, Activos</b>		<b>L <u>179,811,387</u></b>	<b>L <u>150,221,336</u></b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
Acreedores Varios	8	L 29,952,019	L 25,394,109
Obligaciones laborales por pagar	9	6,827,738	4,230,078
Retenciones institucionales y contribuciones por pagar	10	<u>471,765</u>	<u>475,106</u>
Total Pasivos		<u>37,251,522</u>	<u>30,099,293</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital primario	11	114,549,100	99,912,300
Reserva legal		1,431,000	1,431,000
Utilidades acumuladas		24,163,706	16,362,683
Donaciones		<u>2,416,060</u>	<u>2,416,060</u>
Total Patrimonio Neto		<u>142,559,866</u>	<u>120,122,043</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>179,811,388</u>	<u>150,221,336</u>
Cuentas de Orden	12	L <u>3,811,047,917</u>	L <u>4,015,691,765</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA RECIPROCA,  
S.A. DE C.V.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresado en Lempiras)

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2025</b>	<b>2024</b>
Ingresos	<b>Notas</b>		
Ingresos por servicios financieros	13 L	L 71,299,696	L 65,361,264
Ingresos financieros		18,457,174	10,438,609
Ingresos por valorización de otros activos y pasivos		587,416	-
Otros ingresos		<u>1,629,561</u>	<u>1,297,621</u>
		<u>91,973,847</u>	<u>77,097,494</u>
Gastos operacionales			
Gastos de administración	14	57,395,923	53,704,749
Gastos financieros		<u>27,882</u>	<u>4,921</u>
Total gastos operacionales		<u>57,423,805</u>	<u>53,709,670</u>
Utilidad de operación		34,550,042	23,387,824
Impuesto sobre la Renta	15	<u>(10,386,336)</u>	<u>(7,025,141)</u>
Resultados del ejercicio		L <u>24,163,706</u>	L <u>16,362,683</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA RECIPROCA, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Expresado en Lempiras)

	<b>Saldo Anterior 31/12/2024</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Saldo al 31/12/2025</b>
Capital primario	L 99,912,300	L -	14,636,800	L 114,549,100
Patrimonio complementario	-	-	-	-
Reserva legal	1,431,000	-	-	1,431,000
Resultado de ejercicios anteriores	16,362,683	(16,362,683)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	24,163,706	24,163,706
Patrimonio restringido no distribuible	-	-	-	-
Donaciones	2,416,060	-	-	2,416,060
	<u>L 120,122,043</u>	<u>L (16,362,683)</u>	<u>38,800,506</u>	<u>L 142,559,866</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA RECIPROCA,  
S.A. DE C.V.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresado en Lempiras)

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Cobros procedentes de comisiones por servicios	L 71,032,166	L 65,750,525
Cobros de otras cuentas por cobrar	(395,569)	8,859
Cobros de rendimientos	18,301,986	10,356,923
Cobros de otros ingresos	2,216,977	1,297,621
Pagos por otras operaciones personal y administración	(75,741,205)	(58,530,467)
Incremento en pasivos de operación	15,414,355	18,883,461
Acreeedores comerciales por pagar	101,527	4,231,985
Obligaciones laborales por pagar	2,597,660	207,935
Retenciones institucionales y contribuciones por pagar	(3,341)	220,652
Flujo neto de efectivo provisto en las actividades de operación	L 18,110,201	L 23,544,033
Flujo de efectivo por actividades de inversión		-
Propiedades, planta y equipo	8,862,022	(1,709,368)
Inversiones financieras	(18,499,820)	(18,285,040)
Otros activos	(178,092)	(86,836)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de Inversión	L (9,815,890)	L (20,081,244)
Flujo neto de efectivo provisto en las actividades de financiamiento		
Aumento de aportaciones de capital	2,730,500	5,017,500
Flujo Neto de Efectivo provisto en las actividades de Financiamiento	L 2,730,500	L 5,017,500
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	11,024,811	8,480,289
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	22,470,026	13,989,737
Efectivo al final del año	L 33,494,837	L 22,470,026

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA  
RECIPROCA, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

---

**Nota 1. Información General**

Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V. en adelante (Confianza) fue constituida el 02 de septiembre de 2014, como una Sociedad Anónima de Capital Variable, de conformidad con las leyes de la República de Honduras, con una duración por tiempo indefinido, con un capital social mínimo de L7,155,000 y un capital máximo de L200,000,000 representado por 71,550 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de L 100 cada una. Las acciones se clasifican en dos series, Acciones serie "A" para Socios Protectores y acciones serie "B" para Socios Beneficiarios.

Al 31 de diciembre de 2025, el capital suscrito y pagado asciende a L 114,549,100.00 representado por 1,145,491 acciones (L99,912,300.00, en el año 2024 representado por 999,123 acciones).

De conformidad con la Ley del Sistema de Fondos de Garantía Recíproca para la Promoción de las MIPYMES, Vivienda Social y Educación Técnica Profesional, la Sociedad se constituirá con al menos tres socios protectores y cincuenta socios beneficiarios, en donde la participación de cada socio beneficiario no podrá ser superior al 5% del capital social. De los aportes realizados por los socios protectores un 10% será destinado a conformar el capital de Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca y el 90% a los Fondos de Garantía Recíproca.

La operatividad de los fondos se fundamenta en lo establecido en la Resolución GES No. 326/26-04-2017, de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) que establece los lineamientos mínimos para la administración de fondos de garantía a ser aplicados por la Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca (SA-FGR). El domicilio Confianza es la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, pudiendo establecer sucursales y agencias, dentro o fuera del país.

La actividad principal de Confianza es efectuar entre otras las operaciones siguientes:

- Otorgar y/o respaldar con los fondos de Garantía Recíproca que administre, avales y fianzas, a favor de sus socios beneficiarios, dando preferencia en la emisión de garantías a aquellas líneas de crédito fondeadas por los socios protectores o aportantes directos a los fondos;

Brindar y fomentar programas de capacitaciones, asesoría técnica y financiera, así como servicios conexos a los socios beneficiarios;

- Efectuar inversiones de conformidad con lo estipulado en la Ley del Sistema de Fondos de Garantía Recíproca para la Promoción de las MIPYMES, Vivienda Social y Educación Técnica Profesional, Sector Cafetalero y Pesca, las normas que emita para tal efecto la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).
- Constituir depósitos en instituciones financieras supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS);

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA RECIPROCA, S.A. DE C.V.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

---

- Realizar convenios con Instituciones Financieras Intermediarias para facilitar el acceso al crédito de los socios beneficiarios,
- Contratar reafianzamientos para los avales y fianzas otorgadas a los socios beneficiarios,
- Aceptar por parte de los socios beneficiarios y de las instituciones Financieras, todo tipo de garantías acordes al marco legal vigente

Confianza es regulada por la Ley de Instituciones del Sistema Financiero, la Ley del Sistema de Fondos de Garantía Recíproca para la Promoción de las MYPYMES, Vivienda Social, Educación Técnica Profesional, Sector Cafetalero y Pesca, la Ley especial contra el Lavado de Activos, así como las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Confianza inició su período de operaciones con la aprobación de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a partir del 1 de julio de 2015.

## **Nota 2. Principales Políticas Contables**

### **Base para Preparar los Estados Financieros y Principales Políticas Contables Utilizadas**

Los presentes estados financieros han sido preparados por Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca S.A. de C.V. (Confianza) de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables, y en lo coincidente con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares que serán de aplicación para las Instituciones del Sistema Financiero. Los estados financieros han sido preparados bajo el costo histórico, el cual es modificado por la revaluación de los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado o al valor razonable con efecto en los resultados, los activos y pasivos financieros disponibles para la venta y todos los contratos de instrumentos derivados

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables importantes. Las áreas que implican un alto grado de juicio o complejidad son reveladas en la Nota 3.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptada por Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V. en la preparación de los Estados Financieros de conformidad con las bases de contabilidad siguientes:

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA  
RECIPROCA, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

---

**2.1 Conversión de moneda extranjera**

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de Confianza están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación de Confianza.

b) Transacciones

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio, al final del período, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados, excepto cuando aplica el diferimiento en el patrimonio como es el caso de las coberturas de flujo de efectivo y de inversión neta en moneda extranjera.

**2.2 Políticas contables significativas**

Un resumen de las principales políticas adoptadas por Confianza, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación;

**a) *Disponible***

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central, depósitos en otras Instituciones Financieras, depósitos en bancos del exterior, documentos a cargo de otras Instituciones Financieras y adquisición temporal de documentos.

**b) *Activos financieros***

Confianza reconoce como activos financieros: efectivo disponible, inversiones financieras y cuentas por cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a valor razonable o costo amortizado.

Activos financieros a costo valor razonable: Esta categoría esta subdividida en activos financieros mantenidos para negociar, designado a valor razonable con cambios en resultados y designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las compras y ventas de activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y mantenidos para negociar son reconocidas en la fecha de liquidación, o

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA  
RECIPROCA, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

---

sea, la fecha en que el activo es entregado a Confianza. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo financiero han expirado o cuando Confianza ha transferido todos los riesgos y beneficios de la Propiedad.

Los activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y los activos financieros disponibles para la venta son registrados, posteriormente, al valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de la categoría de "activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados" son incluidas en el estado de resultados en el período en que se originan. Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas en el otro resultado integral hasta que el activo es dado de baja o se deteriora, cuando estas condiciones ocurran, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, será reconocida en los resultados.

El interés es calculado mediante el método de la tasa de interés efectiva y es reconocido en el estado de resultados.

Activos financieros a costo amortizado: Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

***c) Cuentas por cobrar***

Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio de la institución, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

***d) Comisiones***

Como contraprestación por el riesgo asumido, Confianza devenga comisiones y un porcentaje de las primas por la emisión de garantías, las cuales deben ser pagadas por el Intermediario Financiero a Confianza, con cargo al socio beneficiario, con posterioridad al aviso de cobro.

***e) Compensación de Instrumentos Financiero***

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente para

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA  
RECIPROCA, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

---

compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**f) Deterioro de activos financieros**

Activos registrados a Costo Amortizado:

Confianza evalúa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se ha deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros esta deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados razonablemente. La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos esta deteriorado incluye información observable que llama la atención de CONFIANZA SA-FGR con respecto a los eventos de pérdida siguientes:

- Si Confianza determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativa o no, incluye el activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito y los evalúa colectivamente por deterioro.
- Los activos que son evaluados individualmente por deterioro y por los cuales se han reconocido o se continúa reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluyen en la evaluación colectiva del deterioro.
- Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro ha ocurrido en los créditos y cuentas por cobrar o en las inversiones registradas al costo, Confianza procede a lo siguiente:

En el caso de los créditos y cuentas por cobrar, el deterioro ocurrido se evalúa de acuerdo con los riesgos de cada deudor, con base en la capacidad de pago, capacidad empresarial, responsabilidad, situación económica - financiera, factores internos y externos que podrían afectar los resultados económicos de la empresa, historial de pagos, cobertura de las garantías reales y otros aspectos relacionados con dichos activos.

Cuando un crédito se vuelve incobrable es dado de baja contra las estimaciones relacionadas por deterioro, si el valor de la estimación constituida es menor al monto del préstamo insoluto. Tales créditos son dados de baja después de haber completado todos los procedimientos establecidos en las normas contables emitidos para la CNBS (ente regulador de las instituciones financieras) y de haber determinado el valor de la pérdida.

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA  
RECIPROCA, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

---

Las recuperaciones posteriores de los créditos dados de baja se reconocen en los ingresos, si la recuperación es en efectivo; o se afecta la cuenta denominada "bienes recibidos en pago o adjudicados" dentro del rubro de "activos mantenidos para la venta o grupo para su disposición" si la recuperación es en especie, retirándose de este rubro con reconocimiento en el estado de resultados cuando el activo es vendido.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento ocurrido posteriormente a la fecha en que la pérdida por deterioro fue reconocida (como una mejora en la calificación de riesgo del deudor), la pérdida para deterioro reconocida previamente revertida ajustando la cuenta correctora. El monto revertido es reconocido en el estado de resultados.

Confianza también puede constituir estimaciones voluntarias de acuerdo con criterios de previsión y estimaciones sobre operaciones contingentes, estas estimaciones no afectan los resultados y su constitución se considera una apropiación de las ganancias retenidas.

#### Activos registrados a Valor Razonable

Confianza evalúa en cada fecha del estado de situación financiera la existencia de evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se ha deteriorado. Si alguna evidencia de deterioro es determinada sobre los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en los resultados sobre dicho activo es removida del patrimonio y reconocida en el estado de resultados. Si en un período posterior, el valor razonable del instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el aumento puede ser relacionado objetivamente a un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fuera reconocida en los resultados, la pérdida por deterioro es revertida a través del estado de resultados.

#### ***Mejoras, mobiliario y equipo***

Todas las propiedades, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la Sociedad y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA  
RECIPROCA, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

---

La depreciación para los activos es calculada mediante los métodos de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. Las vidas útiles estimadas de las partidas de propiedades, mobiliario y equipo, son las siguientes;

Activo	Años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de informática	5 - 10 años
Vehículos	5 años
Instalaciones	5 años
Bienes adquiridos en arrendamiento	5 a 10 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha de balance.

Los activos sujetos a depreciación son revisados con el propósito de identificar deterioro cuando surgen eventos o cambios que indican que el valor registrado no puede ser recuperable. La suma registrada del activo es disminuida hasta el valor recuperable si el valor en libros es mayor al monto recuperable estimado. La suma recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos los costos de venta del activo y el valor en uso.

Las ganancias y pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultados integral.

**g) Arrendamiento**

**Arrendamiento Operativo**

Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta a lo largo del período de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el período en el cual la terminación del contrato ocurre.

**Arrendamiento Financiero**

Para los arrendamientos financieros contratados, se registra un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Los pagos mínimos del arrendamiento se dividen en la carga financiera y la reducción de la deuda. La carga financiera se distribuye entre los ejercicios que constituyen el

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA RECIPROCA, S.A. DE C.V.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

---

plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los ejercicios en que son incurridos.

La depreciación y/o amortización del arrendamiento se realiza con base en los métodos de línea recta. Cuando no hay certeza razonable de que Confianza obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

***h) Activos intangibles***

Son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo costo puede estimarse de manera fiable y de los que Confianza estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Este rubro incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, los programas y licencias informáticos y las listas de clientes adquiridas.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la depreciación de la propiedad y equipo.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles de vida definida son las siguientes:

<u>Tipo de intangible</u>	<u>Años</u>
Programas, aplicaciones y licencias	3 - 5 años

***i) Otros activos***

Los activos intangibles se registran al costo, menos la amortización acumulada.

***j) Beneficios a los empleados***

De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, Confianza tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No. 150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No. 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. Confianza tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA  
RECIPROCA, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

---

La CNBS, mediante Resolución No. 144/19-02-2018 del 20 de febrero de 2018, resolvió que las instituciones Financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No. 1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones Financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009.

La Comisión, mediante resolución No. 144/19-02-2018, del 20 de febrero de 2018, resolvió reformar los lineamientos a ser observados por las instituciones del Sistema Financiero en la Elaboración del Plan de Constitución del pasivo laboral, las principales reformas abarcan la inclusión de lo establecido en los artículos 30, 56 y 59 del Decreto Legislativo No. 56-2015 contentivo de la Ley Marco del Sistema de Protección Social.

Confianza tiene como política pagar anualmente la Cesantía por lo que no aporta al RAP 4%.

#### Planes de Beneficios Diversos

Confianza cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo, el cual fue aprobado por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, mismo que dictamina las responsabilidades y beneficios de cada ejecutivo y empleado de Confianza.

Confianza cuenta con el beneficio del pago de Auxilio de Cesantía anticipada misma que es liquidada anualmente al 31 de diciembre de cada año, beneficio efectivo a partir del año 2021, el mismo se realiza de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo en Honduras.

#### ***k) Provisiones***

Una provisión se reconoce sí, es resultado de un suceso pasado, se posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Los estados financieros de Confianza recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario.

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA  
RECIPROCA, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

---

***Capital Accionario***

Costos por emisión de Acciones

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones u opciones o por la adquisición de una empresa son mostradas en el capital disminuyendo el importe recibido de la emisión, netos de cualquier incentivo fiscal relacionado.

Dividendos sobre las acciones ordinarias

Los dividendos que se decretaren como pagaderos a los accionistas, se contabilizaran en el pasivo cuando sean aprobados por la Asamblea General de Accionistas y autorizados por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Los dividendos que son declarados después de la fecha del balance son revelados en la nota de eventos subsecuentes.

***l) Ingresos y gastos de intereses***

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

***m) Impuesto sobre la renta***

El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de Confianza de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente.

El impuesto corriente es la cantidad para pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

**Nota 3. Estimaciones Contables Importantes y Criterios para Aplicar las Políticas Contables**

Confianza realiza estimaciones y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero. Las estimaciones y criterios son evaluados continuamente y están basados en experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que, conforme a las circunstancias observadas, se consideran razonables.

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA  
RECIPROCA, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

***Pérdidas por deterioro sobre créditos***

Confianza evalúa las comisiones por cobrar sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, Confianza aplica los criterios definidos en tiempo y forma a los diferentes fondos administrados.

***Valor Razonable de los instrumentos financieros***

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos es determinado utilizando técnicas de valuación financiera.

**Nota 4. Disponibilidades**

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Caja	L 3,000	L	3,000
Depósitos en Instituciones Financieras	-		-
Depósito en cuentas de ahorro	-		-
Lempiras	30,459,836		21,330,444
Dólares	2,689,348		1,136,541
Depósito en cuentas de cheques	342,646		-
Lempiras	-		-
Dólares	7		41
Total	<u>L 33,494,837</u>	L	<u>22,470,026</u>

Durante el año 2025, las cuentas bancarias devengaron tasas de interés que oscilan entre 0.003% y 7% para depósitos en moneda nacional, y de 0.0044% para dólares. Para el año 2024 las tasas de interés oscilaban entre 0.02% y 4.00% en lempiras y de 0.0038% y 1.78% para dólares.

El saldo de los depósitos en bancos del interior en dólares al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a US\$ 101,971 y US\$ 44,783 respectivamente (véase Nota 17).

Confianza SA-FGR, S.A. de C.V. es la administradora de los Fondos de Garantía Recíproca de Fogmipyme, Fagre, Fogavis, Fogape, Foncafe, Agroahiba y Fogade. Cada uno de estos fondos opera bajo la personalidad jurídica de Confianza SA-FGR, S.A. de C.V. Las disponibilidades de efectivo en bancos de los Fondos se administran en cuentas bancarias con titularidad de Confianza SA-FGR, S.A. de C.V. y se controlan mediante una distribución interna. Al 31 de diciembre de 2025, las disponibilidades de los Fondos administrados por Confianza SA-FGR, S.A. de C.V. ascienden a L 176,244,120 (L62,728,600 en el año 2024).

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA  
RECIPROCA, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**Nota 5. Inversiones Financieras**

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversiones en Certificados Moneda Nacional		
Banco Promerica, S.A.	L 23,655,000	L 16,655,000
Banco Atlántida, S.A.	7,100,000	9,899,500
Banco Davivienda, S.A.	4,000,000	37,000,000
Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A.	-	4,000,000
Banco del País, S.A.	-	5,000,050
Banco Popular, S.A.	3,000,000	14,500,000
Financiera Credi Q S.A.	22,200,000	8,400,000
Leasing Atlántida	43,325,000	15,825,000
ODEF Financiera	7,000,000	2,000,000
Banco Ficensa S.A.	21,400,000	-
Total, Inversiones Financieras en Moneda Nacional	L <u>131,680,000</u>	L <u>113,279,550</u>
Inversiones en Bonos Moneda Extranjera		
Banco Ficohsa, S.A. (USD 100,000)	<u>2,637,370</u>	<u>2,538,000</u>
Total Inversiones Financieras en Moneda Extranjera	L <u>2,637,370</u>	L <u>2,538,000</u>
	<u>134,317,370</u>	<u>115,817,550</u>
Rendimientos financieros por cobrar	<u>423,982</u>	<u>268,793</u>
Total, Inversiones Financieras	L <u><u>134,741,352</u></u>	L <u><u>116,086,343</u></u>

Al 31 de diciembre de 2025, los certificados de depósito en moneda nacional devengan una tasa de interés anual que oscila entre 17% y 8.75% (entre 17% y 9% en 2024). El Certificado de Depósito a Plazo Fijo en moneda extranjera devenga una tasa del 4.45% anual.

**Nota 6. Cuentas por Cobrar**

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones por cobrar a los fondos administrados	L 2,701,720	L 2,434,191
Deudores comerciales varios	<u>510,509</u>	<u>114,941</u>
	L <u><u>3,212,229</u></u>	L <u><u>2,549,132</u></u>

\*\*\*\*\*

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA RECIPROCA, S.A. DE C.V.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**Nota 7. Mejoras, Mobiliario y Equipo (neto)**

Al 31 de diciembre, las propiedades, mobiliario y equipo (neto), se detallan a continuación:

<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>					
	<b>Mejoras de áreas arrendadas</b>	<b>Equipo de Informática</b>	<b>Mobiliario y Equipo</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	L 5,755,240	L 10,176,143	L 2,440,595	L 3,449,155	L 21,821,133
Adiciones	172,300	858,876	182,766	-	1,213,942
Disminuciones	(4,120,294)	(4,482,291)	(592,908)	(880,470)	(10,075,963)
	L 1,807,246	L 6,552,728	L 2,030,453	L 2,568,685	L 12,959,112
Menos: Depreciación	(1,240,730)	(4,151,414)	(1,147,532)	(1,100,260)	(7,639,936)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	L <u>566,516</u>	L <u>2,401,314</u>	L <u>882,921</u>	L <u>1,468,425</u>	L <u>5,319,176</u>

<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>					
	<b>Mejoras de áreas arrendadas</b>	<b>Equipo de Informática</b>	<b>Mobiliario y Equipo</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	L 5,755,240	L 9,797,147	L 2,431,845	L 2,127,533	L 20,111,765
Adiciones	-	378,996	8,750	1,321,622	1,709,368
Disminuciones	-	-	-	-	-
	L 5,755,240	L 10,176,143	L 2,440,595	L 3,449,155	L 21,821,133
Menos: Depreciación	(5,029,609)	(7,530,436)	(1,546,940)	(1,464,014)	(15,570,999)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	L <u>725,631</u>	L <u>2,645,707</u>	L <u>893,655</u>	L <u>1,985,141</u>	L <u>6,250,134</u>

\*\*\*\*\*

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA RECIPROCA, S.A. DE C.V.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**Nota 8. Acreedores Varios**

Al 31 de diciembre, los acreedores varios se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Acreedores varios	L 1,158,455	L 1,129,371
Dividendos por pagar	23,914,256	19,903,511
Operaciones pendientes de imputación	4,879,308	4,361,227
	<u>L 29,952,019</u>	<u>L 25,394,109</u>

Al 31 de diciembre, Confianza, decretó dividendos por L16,362,683.26 mediante acta N°18 de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de abril de 2025. Al 31 de diciembre de 2025 los dividendos por pagar ascienden a L 23,914,256 (en el año 2024 L19,903,511).

**Nota 9. Obligaciones Laborales**

Al 31 de diciembre, las obligaciones laborales se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Provisión para décimo cuarto mes	L 765,720	L 727,299
Provisión para vacaciones y otras bonificaciones laborales	927,392	1,446,962
Impuesto sobre la Renta por Pagar SA FGR	5,134,626	2,055,817
	<u>L 6,827,738</u>	<u>L 4,230,078</u>

Confianza mantiene obligaciones para cubrir los beneficios acumulados por bonificaciones laborales y/o indemnizaciones de empleados derivados de terminación del contrato laboral de trabajo por despidos o cese de labores por mutuo acuerdo. Al 31 de diciembre de 2025, la administración pagó la totalidad de la cesantía a sus empleados, por tal razón, no se refleja saldo de provisión para prestaciones laborales.

**Nota 10. Retenciones Institucionales y Contribuciones por Pagar**

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuestos por pagar	L 300,512	L 323,796
Contribuciones patronales y retenciones por pagar	171,253	151,310
	<u>L 471,765</u>	<u>L 475,106</u>

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA  
RECIPROCA, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**Nota 11. Capital Primario**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social autorizado está compuesto por:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Patrimonio Primario		
394,797 acciones comunes Socios Beneficiarios, totalmente pagadas con valor nominal de L. 100 cada una (354,050 acciones en 2024).	L 39,479,700	L 35,405,000
750,694 acciones comunes Socios Protectores, totalmente pagadas con valor nominal de L. 100 cada una (645,073 en 2024).	75,069,400	64,507,300
	<u>L 114,549,100</u>	<u>L 99,912,300</u>

Al 31 de diciembre de 2025 Confianza aumentó el capital primario por L 14,636,800 que corresponden L11,906,300 mediante la capitalización de resultados de ejercicios anteriores, descrito en el mediante acta N° 18 de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de abril de 2025. Adicionalmente, se realizó aumento por L2,730,500, nuevos aportes de Socios Protectores y Socios Beneficiarios.

**Nota 12. Cuentas de Orden**

Confianza registra en cuentas de orden los activos y pasivos de cada uno de los fondos administrados. En la siguiente página, se presenta la composición de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2025:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldos de Activos de Fondos Administrados		
Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	L 235,232,239	L 213,390,928
Fondo de Garantía Agropecuario	173,925,094	157,826,528
Fondo de Garantía para la Vivienda Social	221,488,458	200,115,225
Fondo de Garantía para la Educación Técnica y Superior	3,033,305	2,895,383
Fondo de Garantía del sector Cafetero	138,486,075	132,451,108
Fondo de Garantía para la Pesca	1,880,139	1,805,087
Fondo de Garantía AGROAHIBA	20,538,466	18,422,222
	<u>L 794,583,776</u>	<u>L 726,906,481</u>

Garantías Emitidas con cargo a Fondos de Garantías recíprocas Administrados

Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	L 1,853,078,946	L 2,023,836,894
Fondo de Garantía Agropecuario	242,619,573	287,337,081
Fondo de Garantía para la Vivienda Social	399,751,789	427,422,195
Fondo de Garantía del sector Cafetero	5,176,581	349,759,916

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA  
RECIPROCA, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
Fondo de Garantía para la Pesca	235,225,444	501,140
Fondo de Garantía para la Educación Técnica y Superior	192,589	3,597,040
Fondo de Garantía AGROAHIBA	33,045,142	11,341,464
	<u>L 2,769,090,064</u>	<u>L 3,103,795,730</u>
 Garantías pagadas con cargo a fondos administrados		
Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	L 189,426,684	L 138,561,000
Fondo de Garantía Agropecuario	21,187,074	18,868,133
Fondo de Garantía para la Vivienda Social	278,345	181,099
Fondo de Garantía para la Educación Técnica y Superior	113,070	31,856
Fondo de Garantía del sector Cafetero	36,080,383	27,347,466
Fondo de Garantía para la Pesca	-	-
Fondo de Garantía AGROAHIBA	240,000	-
	<u>L 247,325,556</u>	<u>L 184,989,554</u>
 Otras cuentas de orden y registro		
Propiedades, Planta y Equipo Totalmente depreciados	48,521	-
	<u>48,521</u>	<u>-</u>
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<u>L 3,811,047,917</u>	<u>L 4,015,691,765</u>

**Nota 13. Ingresos por Servicios Financieros**

Al 31 de diciembre las comisiones por administración de fondos de garantía están integrados de la siguiente manera:

	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOGMIPYME)	L 27,614,964	L 29,174,272
Fondo de Garantía para la Vivienda Social (FOGAVIS)	14,196,023	13,534,193
Fondo de Garantía Agropecuario (FAGRE)	14,486,955	9,626,071
Fondo de Garantía para la Educación Técnica y Superior (FOGADE)	206,321	157,354
Fondo de Garantía para el Sector Cafetalero (FONCAFÉ)	13,237,838	11,523,109
Fondo de Garantía para la Pesca (FOGAPE)	3,429	123,400
Fondo de Garantía para la MIPYME del Sector Agropecuario (AGROAHIBA)	1,554,166	1,222,865
	<u>L 71,299,696</u>	<u>L 65,361,264</u>

**Nota 14. Gastos de Administración**

Al 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA  
RECIPROCA, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos de Consejeros y Directores	L 2,782,561	L 2,267,147
Atenciones y representaciones	66,422	56,131
Otros gastos en personal	365,701	274,568
Sueldos y compensaciones funcionarios y empleados	26,608,238	24,413,954
Provisión para prestaciones laborales	2,761,911	2,378,361
Arrendamientos de oficinas	3,142,342	2,864,753
Viáticos y otros gastos de viaje	888,206	1,147,076
Honorarios profesionales	4,321,587	5,207,763
Servicios de comunicaciones	2,170,794	1,201,335
Reparación y mantenimiento	1,936,548	2,095,534
Depreciaciones y amortizaciones	2,134,377	2,204,345
Servicios públicos	475,180	525,505
Capacitación y entrenamiento	995,927	711,541
Publicidad y promoción	3,338,006	1,752,673
Otros gastos diversos	1,619,936	3,322,140
Aportaciones de supervisión	1,520,801	1,377,963
Cotizaciones patronales	960,183	848,561
Primas de seguros y fianzas	1,307,203	1,055,399
	L <u>57,395,923</u>	L <u>53,704,749</u>

Durante el año 2025 se pagaron honorarios por servicios de auditoría por monto de \$14,950.00.

**Nota 15. Impuesto Sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta y Aporte Solidario al 31 de diciembre fue calculado en la forma siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Renta Neta Gravable	L 34,787,789	L 23,583,805
Aplicación de Artículo No. 22 literal a) Tarifa del 25% sobre la Renta Neta Gravable		
Impuesto Sobre la Renta 25%	L 8,696,947	L 5,895,951
Impuesto causado	L 8,696,947	L 5,895,951
Aplicación de Decreto 278-2013 sobre Aportación Solidaria, sobre la Renta Neta Gravable.		
Aportación Solidaria 5%	L 1,689,389	L 1,129,190
Impuesto causado	L 1,689,389	L 1,129,190

Determinación del impuesto a pagar

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA RECIPROCA, S.A. DE C.V.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto Sobre la Renta 25%	8,696,947	5,895,951
Aportación Solidaria 5%	1,689,389	1,129,190
Impuesto a pagar	L <u>10,386,336</u>	L <u>7,025,141</u>

Impuesto sobre la renta - De acuerdo con el Artículo No. 22, literal a) de la ley de impuesto sobre la renta, las personas jurídicas pagarán una tarifa del 25% sobre la renta neta gravable.

Impuesto al activo neto - De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, la tasa del impuesto al activo neto es del 1% y se calcula sobre el exceso de L 3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago los comerciantes que estén sujetos a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre, entre otros.

Aportación solidaria - El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante Decreto No. 51-2003, el cual consiste en que las personas jurídicas deben pagar un 5% aplicable sobre el exceso de la renta neta gravable superior a L1,000,000. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año.

Mediante Decreto No. 278-2013 en el Artículo 15, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo No. 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Impuesto sobre los ingresos brutos - Mediante Decreto 278-2013, en el artículo 9 se adicionó el artículo 22-A a la Ley del Impuesto Sobre la Renta que establece lo siguiente: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

Las empresas que declaren pérdidas de operación estarán sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012 del 20 de junio de 2012.

Mediante decreto No. 31-2018 se reforma el artículo 22-A de la ley del impuesto sobre la renta, contenido en el decreto 278-2013 de la manera siguiente:

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA  
RECIPROCA, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

---

- Las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos iguales o inferiores a L300,000,000 en el período fiscal 2017, no están sujetos a la aplicación del artículo 22-A de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2018, se debe realizar conforme a lo establecido en el artículo 22-A de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019, las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos en el rango de L 300,000,000 a L 600,000,000 en el período fiscal 2018, deben pagar el cero punto setenta y cinco por ciento (0.75%) de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta resultaren menores al cero punto setenta y cinco por ciento (0.75%) de los ingresos brutos declarados.
- Las personas naturales o jurídicas que obtengan ingresos brutos superiores a los L 600,000,000 en el período fiscal 2018, deben pagar el uno por ciento (1%) de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta resultaren menores al uno por ciento (1%) de los ingresos brutos declarados.
- Para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2020 y siguientes, las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos iguales o inferiores a los L 1,000,000,000 en el período fiscal anterior, no estarán sujetos a la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo 22-A Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que el cálculo del impuesto sobre la renta se debe realizar conforme a lo establecido en el artículo 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos superiores a los L1,000,000,000 en el período fiscal anterior, deben pagar el uno por ciento (1%) de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta resultaren menores al uno por ciento (1%) de los ingresos brutos declarados.

**Nota 16. Activos y Pasivos Corrientes y No Corrientes**

Los activos no corrientes son aquellos recursos controlados por la Sociedad, derivados de eventos pasados, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros a largo plazo, es decir, más de un año o 12 meses desde la fecha del balance. Por otro lado, los pasivos no corrientes son las obligaciones presentes de la Sociedad, también originadas por eventos pasados, cuya liquidación se espera que ocurra después de un año o 12 meses desde la fecha del balance.

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA  
RECIPROCA, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Activos Corrientes</b>		
Disponibilidades	L 33,494,837	L 22,470,026
Cuentas por Cobrar (netas)	3,212,230	2,549,132
Inversiones Corto Plazo	<u>101,916,352</u>	<u>97,558,860</u>
	L <u>138,623,419</u>	L <u>122,578,018</u>
<b>Activos No Corrientes</b>		
Inversiones Largo Plazo	L 32,825,000	L 18,527,483
Propiedad, planta y equipo	5,319,176	6,250,134
Otros activos	<u>3,043,793</u>	<u>2,865,701</u>
	<u>41,187,969</u>	<u>27,643,318</u>
<b>Total activo Corriente y no Corriente</b>	L <u><u>179,811,388</u></u>	L <u><u>150,221,336</u></u>
<b>Pasivo Corriente</b>		
Acreedores varios	L 6,037,763	L 5,490,598
Obligaciones laborales por pagar	6,827,738	4,230,078
Retenciones institucionales y contribuciones por pagar	<u>471,765</u>	<u>475,106</u>
	L <u>13,337,266</u>	L <u>10,195,782</u>
<b>Activos No Corrientes</b>		
Acreedores varios	L <u>23,914,256</u>	L <u>19,903,511</u>
	<u>23,914,256</u>	<u>19,903,511</u>
<b>Total Pasivo Corriente y no Corriente</b>	L <u><u>37,251,522</u></u>	L <u><u>30,099,293</u></u>

**Nota 17. Activos y Pasivos Monetarios Denominados en Dólares Estadounidenses**

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en dólares estadounidenses al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Activos</b>		
Bancos	\$ 101,971	\$ 44,783
Inversiones en moneda extranjera	100,000	100,000
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar	\$ <u>          </u>	\$ <u>          </u>
Posición neta activa en moneda extranjera	<u>\$ 201,971</u>	<u>\$ 144,783</u>

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA  
RECIPROCA, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

---

**Nota 18. Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2025, las contingencias se detallan a continuación;

**Compromisos**

De acuerdo con el Código del Trabajo vigente en la República de Honduras, Confianza tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias.

El 5 de noviembre de 2008 el Congreso Nacional aprobó reformar parcialmente el Artículo No. 120 del Código del Trabajo mediante el Decreto No.150-2008, en el cual se establece incrementar el auxilio de cesantía a un máximo de veinticinco (25) meses y que después de un trabajo continuo de quince (15) años o más, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado el contrato de trabajo, tendrá derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe que le correspondería por los años de servicios, es decir un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de veinticinco meses; al 31 de diciembre de 2025, Confianza efectuó el pago total de cesantía por un monto de L1,760,610.06 por este concepto.

**Revisión por parte de las Autoridades Fiscales – Impuesto sobre la Renta**

Impuesto sobre la renta: - Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 están pendientes de revisión por las autoridades fiscales. De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

- Conforme a las disposiciones del Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto presentadas, vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuestos sujetas a posible fiscalización corresponden desde el año 2021 al 2025. La Gerencia de Confianza considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.
- De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA  
RECIPROCA, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

---

- 1) Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;
- 2) Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);
- 3) Siete (7) años en los demás casos.

**Nota 19. Administración de Riesgos Financieros**

Las actividades de Confianza y de los fondos administrados están sujetas a riesgos financieros y no financieros inherentes a la emisión de garantías con cargo a los fondos que administra y a la gestión de recursos patrimoniales. Confianza cuenta con un marco formal de gestión de riesgos alineado a la normativa vigente aplicable, mediante metodologías y actividades que incluyen el análisis, la evaluación, y el tratamiento de los niveles de riesgo o combinaciones de estos.

Como administradora Confianza tiene como propósito obtener un equilibrio adecuado entre el riesgo y el rendimiento, procurando al mismo tiempo mitigar los posibles efectos adversos que puedan impactar su desempeño financiero. Como parte de su esquema de gestión integral, Confianza administra los siguientes tipos de riesgo:

**Riesgo de Mercado**

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de cambios desfavorables en los precios de mercado. Para Confianza, los principales factores de riesgo incluyen las variaciones en las tasas de interés y en los valores de mercado de las inversiones financieras.

**Riesgo de Liquidez**

Es el riesgo de que la Sociedad enfrente dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras que requieren la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La estrategia de gestión de liquidez de Confianza busca asegurar, en la mayor medida posible, la disponibilidad suficiente de recursos para atender sus compromisos a su vencimiento, tanto en condiciones normales como en escenarios de tensión, evitando incurrir en pérdidas. La posición de liquidez es monitoreada periódicamente y las políticas y procedimientos de liquidez son revisados y aprobados por el Comité de Activos y Pasivos y por la Junta Directiva, como parte del proceso de gobernanza.

Adicionalmente, se mantiene un control sobre los valores disponibles para atender riesgos asociados a operaciones de garantía o para realizar inversiones de liquidez mediante los instrumentos aprobados, negociando condiciones favorables que permitan cubrir adecuadamente los gastos operativos.

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA  
RECIPROCA, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

---

**Riesgo Operacional**

Es la posibilidad de pérdidas directas o indirectas ocasionadas por procesos, personas o sistemas internos inadecuados o fallidos, o por eventos externos.

La operatividad de Confianza se adapta a la evolución de las operaciones y a la creciente demanda de información. Para ello, se ha fortalecido la estructura de personal, asegurando que cada área cuente con los recursos necesarios para el adecuado desempeño de sus funciones.

Confianza ha incorporado profesionales especializados en riesgo, cumplimiento LAFT, operaciones, negocios, legal, cumplimiento regulatorio, recursos humanos, mercadeo, tecnología, administración y auditoría interna, fortaleciendo así los controles y mitigantes del riesgo operativo. Asimismo, se cuenta con un sistema de información que facilita la administración eficiente de las operaciones contables y de garantías, permitiendo la conexión segura con los intermediarios mediante accesos remotos.

Las operaciones contables se registran mensualmente y los resultados son reportados periódicamente a la Junta Directiva. Los estados financieros son auditados anualmente, y el informe final es presentado ante la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas en la sesión correspondiente al mes de abril de cada año.

**Riesgo Reputacional**

Es el riesgo de pérdida de negocio derivado de una opinión pública negativa o del daño a la reputación institucional. Este riesgo puede originarse por fallas en la gestión de los riesgos mencionados o por el involucramiento de Confianza o su administración en actividades impropias o ilegales, tales como lavado de dinero o la ocultación de pérdidas.

**Riesgo Tecnológico**

Es la posibilidad de enfrentar interrupciones, fallas o dificultades relacionadas con el acceso o uso de la tecnología, cuya ocurrencia no puede anticiparse con certeza. Dentro de este riesgo se incluye el Riesgo de Seguridad de la Información.

Como parte de su gestión, Confianza ha mantenido su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) mediante la recertificación bajo la norma ISO 27001:2022, estándar internacional que establece los requisitos para la implementación, mantenimiento y mejora continua del SGSI.

**Riesgo estratégico**

En el marco del gobierno de riesgos, se realiza un monitoreo continuo de la dirección estratégica de Confianza, considerando su apetito, tolerancia y capacidad de riesgo. Los resultados de este seguimiento se comunican oportunamente a la Alta Gerencia, al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA  
RECIPROCA, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

---

**Nota 20. Diferencia entre las Normas Contables Emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Los estados financieros han sido elaborados con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual requiere que en notas a los estados financieros se expliquen las diferencias contables con las NIIF. Seguidamente se presentan las diferencias más significativas entre las políticas adoptadas por la Sociedad y las NIIF:

- a) Indemnizaciones laborales – Confianza registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.
- b) Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, la Sociedad pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión, las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA  
RECIPROCA, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

---

instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del período

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que la sociedad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- c) Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.
- d) Moneda Funcional - Confianza presenta sus estados financieros de acuerdo a las normas contables emitidas por la Comisión ente regulador, las NIIF requieren que la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad, cuando la Sociedad que informa prepara sus estados financieros, la NIC 21 dispone que cada Sociedad individual incluida en esa Sociedad, ya se trate de una Sociedad aislada, una Sociedad con negocios en el extranjero (por ejemplo una controladora) o un negocio en el extranjero (por ejemplo una subsidiaria o sucursal) proceda a determinar su moneda funcional y calcule sus resultados y su situación financiera utilizando esa moneda.
- e) Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado - La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la Sociedad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.
- f) Flujo de efectivo – El flujo de efectivo de Sociedad es elaborado con base a las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el método es directo y se presenta con saldos netos. La NIC 7 establece que el estado de flujo de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación. Bajo la NIC 7, el método directo debe presentar por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

**CONFIANZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE GARANTIA  
RECIPROCA, S.A. DE C.V.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

---

- g) Garantías otorgadas – La Sociedad actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año. Las NIIF contemplan:
- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
  - Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
  - Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
    - La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
    - El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.
- h) Importe depreciable de la Propiedad, mobiliario y equipo: La Sociedad determina el importe depreciable de su propiedad, mobiliario y equipo después de deducir el 1% de su costo como valor residual de acuerdo con la norma local. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que la Sociedad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y as demás condiciones esperadas al término de su vida útil.
- i) Remuneraciones a la Gerencia, La Sociedad no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 24.

### **Hechos Relevantes y Subsecuentes**

No se ha dado ningún evento que requiera algún ajuste a estos estados financieros durante el período comprendido del 1 de enero al 13 de marzo 2026.

### **Nota 21. Aprobación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 fueron emitidos y conocidos por la administración de Confianza Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A. de C.V., el 27 de enero de 2026.

\*\*\*\*\*